



NOTA DE PRENSA

BCN informa sobre la evolución del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de diciembre 2025

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) correspondiente a diciembre de 2025, el cual registró un crecimiento de 4.1 por ciento con relación a diciembre de 2024; de manera que la variación acumulada (enero-diciembre) y la variación promedio anual resultaron en 4.8 por ciento.

En la serie desestacionalizada del IMAE, se registró un crecimiento de 0.8 por ciento respecto al mes anterior, y un crecimiento de 3.1 por ciento con relación a diciembre de 2024. Por su parte, en la serie de tendencia-ciclo del IMAE, se registró un crecimiento de 0.2 por ciento respecto al mes anterior y de 5.0 por ciento con relación a diciembre de 2024.

Las actividades que mostraron los mayores crecimientos fueron: comercio, 11.5 por ciento; pecuario, 10.2 por ciento; hoteles y restaurantes, 7.7 por ciento; construcción, 6.2 por ciento; industria manufacturera, 5.7 por ciento; transporte y comunicación, 5.7 por ciento; intermediación financiera y servicios conexos, 5.2 por ciento; entre otras actividades económicas. Por su parte, se registró disminuciones en: explotación de minas y canteras, -8.7 por ciento; administración pública, -3.0 por ciento; silvicultura y extracción de madera, -2.2 por ciento; energía y agua, -1.5 por ciento; y otros servicios, -3.5 por ciento.

En las actividades primarias, el crecimiento registrado en pecuario se explicó por aumentos en la matanza vacuna y avícola; en pesca y acuicultura fue resultado de mayor captura de escamas y langostas, principalmente; y en agricultura, fue debido a mayores labores culturales y producción de caña de azúcar y café, entre otros cultivos. Entre tanto, la disminución en explotación de minas y cantera, fue debido a menor extracción de oro, y en silvicultura y extracción de madera se debió a menor extracción de troncos de madera.

En la industria manufacturera se registró crecimiento en la producción de productos cárnicos, azúcar, lácteos, tabaco, derivados de petróleo, arneses automotrices, entre otros. Finalmente, en el grupo de servicios, las actividades que mostraron incrementos fueron: comercio, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, intermediación financiera y servicios conexos, salud, la propiedad de vivienda y educación.

Managua, 20 de febrero de 2026